

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la tertera plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publican en las páginas y los comerciales, los que se publican en los números originales no se publican en los suplementos.
SUSCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador de esta redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

MIL PESETAS a la que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino, 6.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.
81. Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

DINERO MUERTO

El nuestro es el país europeo que tiene más dinero muerto en las cuentas corrientes de los Bancos. Sólo en el de España hay 646 millones de pesetas: en los Bancos locales hay otros 237. Pues bien: aun descontando estos últimos millones, porque algunos Bancos locales tienen a su vez cuentas corrientes en el Banco de España, corresponden a cada español, por habitante, 36 pesetas en cuenta corriente, 24 a cada inglés, 15 a cada alemán, 10 a cada francés, 9 a cada italiano y 7 a cada belga.

Pero en estos países el uso de los cheques para pagos de cuentas se halla infinitamente más generalizado que en España, con lo cual se justifica mucho menos la cuantía de nuestras cuentas corrientes.

Además, en todos los países de Europa, hay en cada pueblo Sucursales de los Bancos y Cajas de Ahorros. Pero el campesino español, y aun el vecino de villas regulares, carece de facilidades para depositar sus ahorros en un Banco, por lo que es aun mucho mayor el dinero muerto en billetes que guarda el ahorro en profundos arcones.

Y por otra parte, la riqueza total de España es bastante menor, por habitante, que la de Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania. ¿Se comprende ahora la inmensa paralización en los negocios que revelan estas cifras?

Pero hay otro dato que viene a comprobar tan dolorosa estadística. De los capitales negociados en la Bolsa de Madrid durante el año 1903, el 90 por 100 corresponde a la Deuda interior, el 6 y medio a la amortizable y casi todo el resto a las acciones del Banco de España, la Tabacalera, el Banco Hipotecario y el Norte de España. Se trata, realmente, de un caso agudo de parálisis económica, tanto más grave cuanto que nuestra industria es rudimentaria, y aún se cultiva nuestra tierra con los procedimientos de los moros, y crece alarmantemente en toda España el número de los obreros sin trabajo.

Tales son los frutos de la deficiente educación técnica de nuestras clases directoras y las trabas que ponen el Fisco y la Administración a la instauración de industrias nuevas y al fomento de las ya establecidas.

Nota Cómica.



Pacotillas

Habló Romero Robledo en clase de diputado, y fué en resumidas cuentas como si no hubiera hablado.

Se creyó que iba a poner a Maura en un gran apuro, haciendo estallar la crisis porque iba a pegar de duro.

Y se creía también que en un período elocuente, iba a dimitir don Paco el cargo de Presidente!

¡Qué! Se mostró muy humilde disculpando sus errores con el ejemplo de sus ilustres predecesores.

—Márquenme las minorías, exclamó de buena fé, una línea de conducta y esa línea seguiré.—

Antes de hablar don Francisco, Maura hallábase escamado, pero al verle tan benévolo le escuchaba embelesado.

En fin, que acabó el discurso lleno de benevolencia y pasó a ocupar don Paco de nuevo la Presidencia.

¡Pero, qué hombre don Antonio, de los demás tan distante! ¡Por confictos que le salgan, de todos sale triunfante!

—Cuando más peligro corre, una puerta hay quien le abra... ¡Si poseerá un talismán como la pata de cabra!

Una comisión de ingenieros de minas

ha descubierto en las montañas de Bolivia el famoso tesoro de los Incas, que asciende hasta ahora a 80 millones de francos.

Los ingenieros creen que hay todavía 150 millones ocultos en aquellas montañas.

Supongo yo que no todo estará en metálico precisamente.

También habrá billetes de Banco y acciones de ferrocarriles.

Porque los Incas tomaron mucha participación en los negocios grandes, según afirman Luis Taboada, Pérez Zúñiga, Melitón González y otros célebres historiadores.

ESTRAÑO.

Comunicado

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y distinguido compañero: Tan luego como llegó a mi noticia la pobre campaña que algunos periódicos habían emprendido contra los que formaron el jurado y contra el veredicto que emitieron, en el juicio que tuvo lugar el 20 de Febrero ante la Sección 2.ª de esta Audiencia provincial y en el cual fueron declarados inculpables tres defendidos míos, entendiéndolo yo, como todos los que intervienen en la administración de justicia y me hablaron del asunto, que la algarada promovida apareciera incorrecta por analgórico, que se la mirase y que era preciso impedir que arraigaran corruptelas que redundan en desprestigio de quien las introduce y de quienes con su aquiescencia les otorgan carta de naturaleza, me dirigí a la Junta de Gobierno del ilustre colegio de abogados, como genuina representación que de la clase es y encargada de velar por su decoro, con el fin de que me autorizase para contestar a los provocadores, si ella no creyese que debía intervenir para poner coto a tales desmanes.

Consta pues, que antes de aceptar la descomunal batalla a que me han invitado con sus desplantes literarios los propaladores de invectivas, por si hubiera que haberlas con algún ejército de gigantes encantados (que bien pudieran ser émulos del sabio Merlín los que ocultan su nombre), ó con la mismísima cabeza de Medusa (lo que parece posible por las armas que hasta ahora han esgrimido), procuré cumplir con todos los requisitos que las leyes de la togada caballera exigen. Y llevando la verdad por escudo y la razón por armas, contando con la venia de los que considero jueces legítimos, tomé campo, sin preocuparme del bálsamo de Fierabrás, para sostener como mantenedor, la honradez de los jurados y la buena fama de mis clientes.

Me dirigí primeramente contra el *Nuevo Diario de Badajoz*, porque este fué el que inició el ataque a mis defendidos; pero esquivó el encuentro, acaso porque me tuviera en poco, pues solo como de limosna ó por consideración personal, me ofreció algo de lo mucho a que yo creía tener derecho. Como la actitud del *Nuevo Diario* me ha obligado a publicar un periódico, que tendré mucho gusto en remitir a V. mañana, en él puede ver lo que digo y entender que el espíritu de censura que en él encuentro para el *Nuevo Diario* quiero que lo comparta por igual con LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Entrando ya en lo que especialmente concierne a LA REGIÓN, debo adelantar

con la sinceridad que preside todos mis actos y que quisiera ver correspondidos en igual forma por cuantos hallo en mi camino, que no tiene tanta importancia lo que ha dicho, como lo que ha dado a entender; que si pudiéramos salvar su intención, lo cual no es posible por manifestarse bien explícita, sus palabras pudieran considerarse como una imprudencia; y si le quitáramos la hilazón que tienen con los conceptos del *Nuevo Diario*, hasta el extremo que parecen adobados por una misma inteligencia y obediendo a un plan común, acaso hubieran pasado como una de tantas genialidades de la prensa. Pero como las acciones humanas deben juzgarse según la intención que presidió en su autor, veamos lo que se propuso LA REGIÓN EXTREMEÑA al tomar parte en este relato y *cuan ruin caballera fizo*.

En cuatro números se ocupa de la materia, si es que no pasó desapercibido para mí algun otro.

En el de 24 de Febrero hace la reseña del juicio, y a legua se conoce que es trabajo de la redacción, hecho sin apasionamiento, aceptable en el fondo y en la forma, aunque yo no coincidiera en algunas de las apreciaciones que en ella se consignan.

En el del 25 aparece un artículo, suscrito por el abogado acusador D. Antonio Teixeira, que lleva por título «El Jurado». Su objeto, aunque no se hubiera publicado a raíz del juicio y después de haberle servido como de heraldo, con su revista del 23, el *Nuevo Diario de Badajoz*, que se repartió el periódico entre las

contadas personas a quienes pudo halagar la extratajama. Se propuso hacer atmósfera contra los jueces de hecho y contra los procesados, sin pensar, mejor dicho porque tuvo en cuenta, que la causa ha de ser revisada. ¿Qué calificativo merece esa conducta, nueva entre los que se dedican al foro hasta que la inició el Sr. Teixeira acaso para que sirviese de incentivo a la opinión inoconsciente, en la, por muchos conceptos célebre causa de Don Benito? ¿Qué debemos pensar de quien recurre a tales procedimientos? No necesitamos ser desconsiderados con el compañero para expresarlo: él dió nombre a su conducta, él formó nuestro pensamiento, al buscar de soslayo la satisfacción de su amor propio. ¿Si creyó que practicaba una acción buena, ¿por qué no la trató con valentía y el descaro que debemos a las causas nobles? Si estimó que ejercitaba un derecho, ¿por qué se valió de rodeos para dar a entender lo que pretendía, sin nombrar a los que difamaba? Salvar el escollo diciendo que ha sido mal interpretada su intención, sería impropio del Sr. Teixeira y de todo hombre que tenga conciencia de sus actos. Cuantos conocen los hechos saben a donde dirigió la puntería, y hasta él mismo hizo gala de su obra. Con esto queda juzgado. Una obra en que se prescinde de toda virtud, se forjan hechos a capricho y se olvida la ley, no merece ser la obra de un abogado.

Paso por alto los conceptos excesivamente crudos que aparecen en ese trabajo (que me permito llamar *bueno y nuevo* es el mismo sentido que Rossini calificaba los de Verdi), porque creo que ya le pesan a su autor, y porque tengo seguridad que el *hombre de cara inexpresiva y plebeya* le ha pagado con exceso: la reciprocidad es ley de la antipatía.

En el mismo número y bajo el epigrafe «Tribunales», se pone la lista de los jurados que dieron veredicto en esta causa tan cacareada. ¿Qué objeto pudo

llevarse el periódico con traer á colación ese dato trasnochado! ¡Llegará á tanto su desconocimiento de la realidad, que piense destruir, con solo el hábito de su boca maldiciente, reputaciones que se labraron en el cumplimiento de todos los deberes y adquirieron temple en el yunque del trabajo honrado! Por si llegó á existir tan loca presunción y puesto que aquella lista contenía muchos errores, la reproduciré corregida, para que sirva como testimonio de la admiración que siento hacia unos hombres que supieron cumplir con las leyes cuando fueron jueces, y hoy, desde la modesta esfera en que viven, dan ejemplos de corrección á sus detractores.—Fueron jurados:

- D. Francisco Sánchez Pizarro, vecino de Alango (Presidente)
- D. Antonio Gordo Carrasco, id. id.
- D. Francisco Suarez Ortiz, de Villagonzalo.
- D. Juan Lopez Donoso, id. id.
- D. Joaquin Vivas Alvarez, id. id.
- D. Manuel Pascual González, de San Pedro.
- D. Miguel Casillas Lemus, de Puebla de la Calzada.
- D. José Macias Gajardo, de Calamonte.
- D. Rufino Elias Herrero, de Badajoz.
- D. Eliodoro Turza Giral, id. id.
- D. Eduardo Garcia Florindo, id. id.
- D. Lorenzo Carretero Marin, id. id.

Esos individuos, que tienen acreditado ser tan hombres de bien como el más digno, son más honrados que los que pretendan injuriarlos; porque no han dado ocasión á que les ofendan, porque ni aún así descenderían á un nivel en que se asfixian, y porque atacar sin razón ni motivo la honra ajena es poner en entredicho la propia.

Perseverante LA REGIÓN EXTREMEÑA, ó quien provocara su actitud agresiva, en el afán de molestar á los jurados, aparenta en su número del 26 tener curiosidad por saber, y no es fácil idearse cuanto daría por conseguirlo, si los cuatro jurados de Badajoz votaron de distinto modo que los ocho que eran vecinos de Villagonzalo, Alange, Calamonte y Puebla de la Calzada.» Y de San Pedro... ¡inocente!

No tuvo más que expresar su deseo, cuando el Presidente del Jurado, como si le hubiera estado oyendo, se prestó á complacerle; y en carta que publicó al día 27 el *Nuevo Diario de Badajoz*, autorizada con la firma de aquel, dice llanamente, sin los eufemismos á que nos tienen acostumbrados muchos periódicos, con la entereza que debe sostenerse la verdad: «*Todos y por unanimidad entendimos el veredicto tal y como fué redactado.*»

¿Qué pensarán los admiradores del periodismo, que hizo LA REGIÓN EXTREMEÑA, en virtud de esta aseveración? Pues contestar en su número del 28, que ella no comulgaba con ruedas de molino. ¿Verdad que es una bonita solida de pavana?

¿Pensaría, quizás, que el Presidente del Jurado aspiraba al premio que dejó vislumbrar á quien le sacara de la duda y por eso se llamó Andana? Pues sufrió una equivocación más. El solo aspiró á que le dejaran gozar tranquilo de lo que legítimamente le pertenece y pretendían arrebatarle; y juzgando á los demás por su corazón, se dirigió á la prensa, respondiendo á sus preguntas; y no sabía el infeliz, que la prensa no tiene asignado puesto en la escala zoológica, y que por tanto, carece de corazón.

En suma, señor Director: que los procedimientos seguidos en esta causa son importunos, injustificados y depresivos para todos los que en ellos intervienen como autores y como víctimas. Que la justicia y la honra de bien, de la que probablemente harán alarde quienes recurren á tales armas, exigen la reparación del mal causado; y que por equidad, ya que no hubo fortaleza bastante para desandar el mal camino emprendido, debe publicar esta carta para vindicación de todos y como testimonio de su imparcialidad.

Si no lo hiciera así y estuviese propicio á que en LA REGIÓN se continuara atacando el prestigio de los que tienen derecho á la consideración general, mientras no se acredite lo contrario, espero que en lo sucesivo se concreten y prueben los cargos que se hagan, pues no me siento con paciencia para consentir que valiéndose de reuencias y puntos suspensivos se pretenda hacer odio

sa la causa de clientes míos á quienes juzgo limpios de toda mancha.

Con la esperanza de que seré atendido, me reitero de V. afectísimo y seguro servidor q. l. b. l. m.

ANTONIO R. DE MORALES Y CÁCERES.
s.jc.t.13-Marzo-904.

De todo un poco.

El número 391 del popular semanario taurino «Sol y Sombra» correspondiente al jueves 24 del actual ha llamado la atención de los aficionados, pues entre otros trabajos interesantes, contiene el juicio crítico de la corrida de toros celebrada en Madrid el día 20, firmado por Pascual Millán é ilustrado con preciosas instantáneas referentes á la alternativa de «Galito»; reseña de la novillada que se celebró el día 19, escrita por «Don Hermógenes»; información amplia con curiosas fotografías de la corrida efectuada en Castellón el día 13; artículo de la cuadrilla de «Guerrita», por el «Bachiller González de Rivera, y corridas en México, todo ilustrado con profusión de instantáneas y encerrado por una hermosa cubierta en color con el retrato del notable banderillero Antonio Dravo, «El Barquero».

Sección Oficial

El *Boletín* del 23 publica: Circular del Gobierno civil interesado la busca de una mula y una yegua que fueron robadas el 11 del actual al vecino de Valverde de Llerena D. Manuel Cerrato.

Registro hecho por D. José Antonio Salguero, de la mina de hierro Encarnación, término de Rivera del Fresno.

Decreto declarando franco y registrable el terreno de la mina Enrique, término de Garlitos.

Circular de la Administración de Hacienda requiriendo á los Ayuntamientos para que en el término de diez días remitan las certificaciones á que se contrae el art. 1.º del Real decreto de 14 de Julio de 1897, para el pago del 20 por 100 de la renta de propios, y 10 por 100 sobre arbitrios de pesas y medidas.

Otra de la Intervención de Hacienda ordenando á los individuos de clases pasivas se presenten en dicha intervención en los días del 2 al 30 de Abril próximo, con el fin de pasar la revista anual.

Otra de la Tesorería de Hacienda declarando responsables con sus bienes particulares á los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que no han satisfecho sus débitos por consumos durante el 4.º trimestre del año último.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Cronica Local

Después de breve estancia en esta capital, ha salido para La Garrovilla, donde reside, nuestro amigo y correligionario el abogado D. Eduardo Alarcón, á quien un colega local convirtió en párrico de Almendralejo, al dar anteayer la noticia de que se encontraba en Badajoz.

Hemos recibido un comunicado de D. Juan Caro, vecino de Barcarrota. Lo publicaremos en el número próximo.

La *Región Extremeña* cuenta con un colaborador más: D. Adelardo Curros Vazquez, residente en Madrid, é hijo del ilustre escritor gallego, D. Manuel Curros Enriquez.

PIANO ERARD

Se vende uno, de cola, en muy buen estado. Para tratar, Arco-Agüero, 37 bajo.

Según nuestras noticias, en el proyecto referente á las obras del Instituto, no se destina ninguna parte del local á la escuela graduada de niños.

Sépalos el *Correo de Extremadura*. Es lamentable, ciertamente, que el Ayuntamiento gasté ventiocho ó treinta mil duros en unas obras que no debía

costear, y no entre en el citado edificio la escuela que en él se hallaba establecida.

Ayer cesó en el cargo de administrador de Hacienda, D. Eduardo Díez. Le ha sustituido interinamente el señor San José.

Hace algunos días regresó de Madrid el diputado á Cortes, D. Luis González Chacón.

El Arquitecto municipal D. Luis Saldaña, marchará á Madrid para asistir al Congreso que va á celebrarse.

TOSE el que quiere; use los **Discoïdes pectorales Roselló**. Caja, 2 rs.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

El domingo de Pascuas habrá una novillada en la plaza de toros de esta capital.

Para dicha novillada ha sido contratado Faustino Posada. Como sobresaliente actuará *Miguelín*.

Anoche se reunió la Junta de ferias. El Sr. González Blasco dió algunas noticias relacionadas con el cartel anunciando los festejos, que puede ser verdaderamente modernista.

También dió otros datos acerca de fuegos artificiales terrestres y acuáticos.

Las corridas de toros que la empresa se propone celebrar, son tres, y una de ellas tal vez sea nocturna.

La primera quizás se verifique el 14 de Agosto, por ser domingo.

Hacen falta locales para escuelas, como dice el *Nuevo Diario*, pero hacen falta también escuelas.

Claro es que si hubiere locales de gran extensión, podrían concurrir mayor número de alumnos, aumentando como es consiguiente el de auxiliares, para que la enseñanza ofrezca mejores resultados.

El mendigo, el potentado, el arlequin de salón usan siempre en su tocado el *Rhum Quinquina Sansón*.

Un libro de Pérez Galdós

La nueva obra del eximio escritor, titulada *La Revolución de Julio*, tomo 34 de los Episodios nacionales y 4.º de la cuarta serie, aparecerá el 4 de Abril próximo, poniéndose á la venta el mismo día en toda España, y en Badajoz en la librería de D. Antonio Arqueros.

El Gobernador de la provincia ha aprobado el presupuesto ordinario para 1904, de los Ayuntamientos de Montijo y Cristina.

Y el adicional para 1903 del Ayuntamiento de Valencia de las Torres.

Juan de las Morenas.

MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta diaria, de 2 á 4 de la tarde.

Muñoz Torrero, 8, pral. Badajoz.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores Ruiz, para D. Emilio Hernández, empleado en la Diputación provincial.

Acompañado de su esposa é hijos marchó á la dehesa de Cabezas Rubias, próxima á Talavera, nuestro querido amigo y correligionario D. Rubén Landa. Su regreso tendrá lugar probablemente el 5 de Abril.

El *Noticiero Extremeño* saluda á la prensa en su número de ayer.

Agradecemos la atención y deseamos al colega todo género de prosperidades.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Propios, Ornato y Hacienda con objeto de despachar varios asuntos.

El 28 de Abril es el día señalado para que contraiga matrimonio con la señora Joaquina Alvarez Bas, con el joven abogado don Manuel G. menez Cierva.

Realización

DE toda clase de muebles
7, MORENO NIETO, 7

Servicio telegráfico

Prisiones

Madrid 27 (3'45).
Telegrafian de Barcelona manifestando que ha sido reducida á prisión mucha gente maleante; esta medida está relacionada seguramente con el próximo viaje del Rey á aquella capital. Ha sido objeto de comentarios, toda vez que no se habla de suspender las garantías constitucionales.

Rumor desmentido

Madrid 27 (3'48).
En los círculos políticos corrió el rumor de que era muy posible que se verificase una modificación ministerial antes de que el Rey emprendiese su viaje á Cataluña.

Los ministros han dicho que semejante rumor no tiene fundamento ninguno, y que entre aquéllos reina la mayor armonía, sin que haya surgido el menor rozamiento ni disgusto.

Terrible catástrofe

Madrid 27 (3'50).
Se han recibido despachos en que se da cuenta de una catástrofe de esas que tienen inmensa resonancia.

En la isla de Reunión (Africa), se desarrolló un ciclón espantoso.

Las víctimas se cuentan por millares.

Por todas partes no se ven más que ruinas. El aspecto que ofrece la isla no puede ser más desolador.

Han sido ya extraídos muchos cadáveres.

Se envían socorros para remediar en lo posible tanta desgracia.

La guerra

entre Rusia y el Japón

Los japoneses atraviesan un río.—Plan de los rusos

Madrid 27 (3'55).

Los telegramas recibidos del Extremo Oriente, ofrecen una novedad. Según aquellos, en la desembocadura del Julú, numerosas tropas japonesas han atravesado el río. Los rusos, siguiendo el plan que tienen trazado, están á la expectativa en vez de combatir al enemigo. No obstante, se considera inminente un gran combate. Verdad es que eso mismo se viene diciendo hace días.

El viaje del Rey

Madrid 27 (1).
Los ministeriales no hablan más que del viaje del Rey y de los trabajos que se hacen en Cataluña preparando el recibimiento.

AVISO

Por disposición de los interesados se suspende la subasta pública extrajudicial, anunciada para el 10 de Abril, de una parte de la dehesa de Mayorga, término de Alburquerque, formada con los dos careos que pertenecían al Sr. D. Francisco Esparrago.

Taller de Tapicería

DE
Luisiano de Santiago

Arias, Montano 15, (antes Sa
BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato. 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

GRAO

saldrá del puerto de HUELVA el día 1.º de Abril con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza, y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Áced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

EXAMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Norables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Desaprobados.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 67 por 100 de los exámenes verificados

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo



EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

Café torrefacto de LA ESTRELLA

El público español hizo su selección, y aceptó como café tostado al torrefacto de *La Estrella*, no porque este café tenga patente de invención, ni porque sea el que la Real Casa eligió para su consumo, por Real orden de 17 de Febrero de 1902, sino porque el público inteligente encuentra en este café el aroma en todo su esplendor, el paladar delicadísimo que el café bueno tiene y el color subido y trasparente que denota toda su pureza.

El consumo creciente ha obligado a establecer sucursales donde solo se vende café torrefacto; Montera 32, Madrid.—Cerrajería 9, Sevilla.—Larga 61, Jerez de la Frontera, y Muñoz Torrero 13 y 15, Badajoz.

Se remite franco de portes y embalaje en gran velocidad a cualquiera persona que lo pida desde un kilogramo en adelante, envasado en grano ya torrefacto y en cajas metálicas esmaltadas al fuego y precintadas al plomo y a quien se dirija acompañando su importe a D. José Gómez Tejedor. Badajoz

Gran Hotel Central

Este hotel, que es el mejor y más céntrico de Badajoz, situado en la Plaza de la Constitución, con jardines delante, cuenta con un magnífico comedor en la planta baja, decorado con cuadros del reputado pintor extremeño D. Felipe Checa, al frente del cual hay un jefe de camareros que posee varios idiomas.

La cocina está a cargo de D. Silverio Zamora, que expone al día en el escaparate el menú de almuerzo y comida con sus precios los mismos que mandamos a quien desee ser servido en su casa por el precio del hotel.

Los señores viajeros encontrarán el ómnibus de la casa a la llegada de los trenes.



Escopetas marca
COVARSI
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos a plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro de la capital.

Pídanse Precios. Contestación a vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOZ

ARTICULOS	Algodón	Seda y algodón.
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 00
Escarapela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzapauos para cortinas, una.....	2 25	3 50

Badajoz.-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, peliteria óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
MOVIDAS Á VAPOR.

Almacenes surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfejas, escateras, palos y viguería para carpintería y construcción.
Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.
Traviesas para ferro-carriles.
Postes telegráficos y telefónicos.
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
Maderas de todas las clases y dimensiones.
Averrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
Vigas de Pith-Pine (Tea).
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
Precios sin competencia.
Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACION FERRO-CARRIL
BADAJOS.



AGENDA DE BUFETE
1904

CONTIENE:
Sistema de monedas - Sistema decimal - Cambio con el extranjero - Edita de recibos de Letras de Pagares - Carta de cambio - Títulos de Correos, de Puertos y de Telegramas, de Arbitros, de Consumos y de Cédulas personales - Carta de crédito, con todas las curiosidades que encierra - Carta de fianza para que se lea la ley.

PRECIO EN Ptas.
En rústica 1.50, 2 y 3 ptes.
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
UN TOMO DE 500 PAGINAS 300 FIGURAS Y MAPAS EN DOS COLORES

Es ameno é instructivo
CONVIENE Á TODO EL MUNDO
INTERESA Á TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS repartidos entre los compradores
Participación gratis al 1/2 billete de la Lotería de Navidad nº 26517

PRECIO En rústica 1.50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas



BAICO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
RESERVAS..... 14.780.961'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55 } 403.595.447'55
Id. id. accidentes..... * 123.565.219 }
Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 28.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha, 64. — BARCELONA,
Belegado ó Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40. — Agentes: D. Cajitxo Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

Obras de D. Melchor de Palau

VERSOS PARA ESCUELAS

Un elegante tomo, lujosamente impreso y muy á propósito para premios en escuelas de ambos sexos.

Precio, 1'25 ejemplar

Los pedidos á las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velásquez, 14, Madrid.

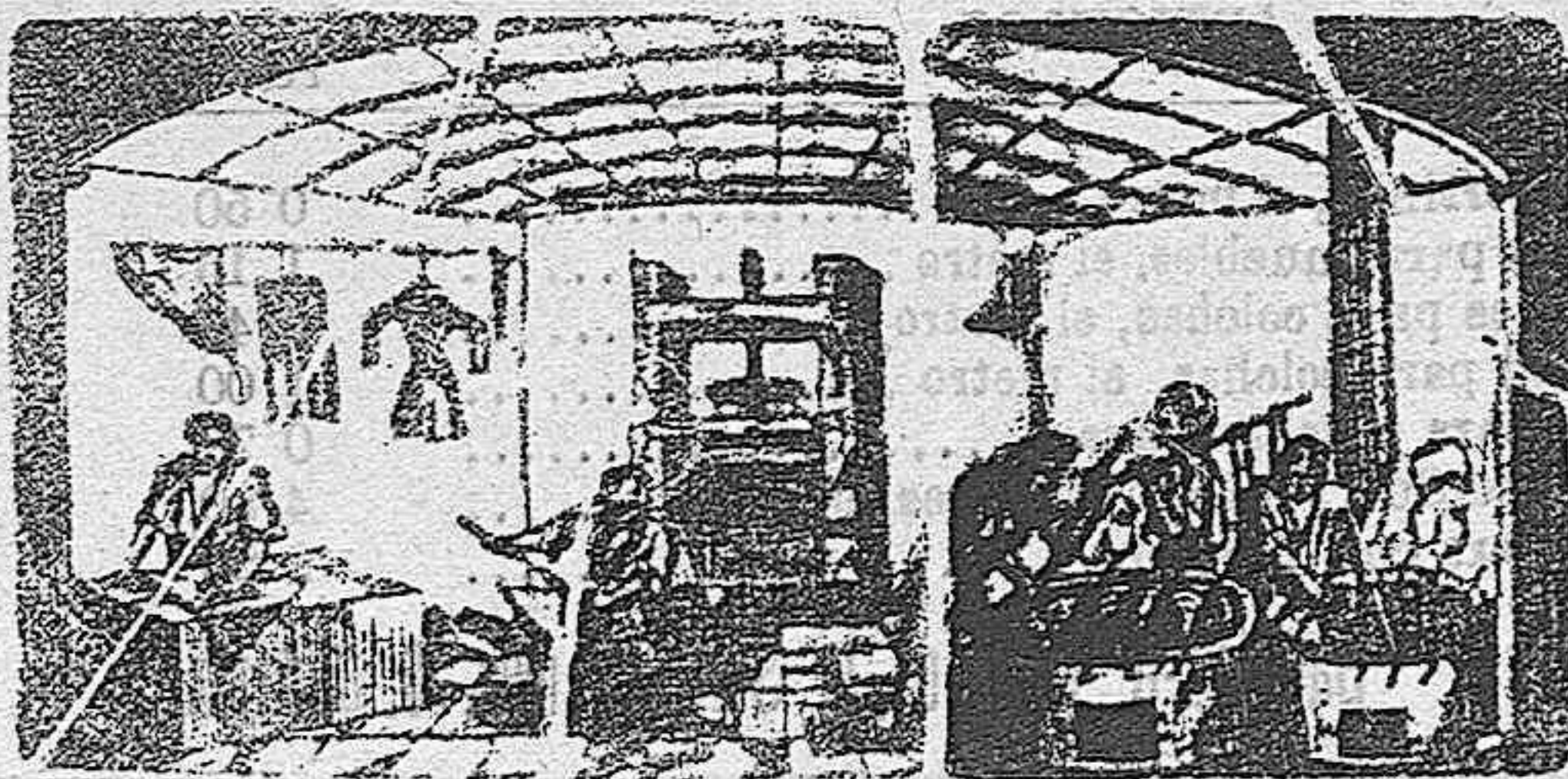
En América fijan el precio los corresponsales

SOCIEDAD GENERAL DE NEGOCIOS.

LEGANITOS, 17

Director: Don José G. Quadros

Se gestiona toda clase de negocios: hipotecas, compra-venta de fincas, etc., y cancelación de fincas prestadas al Estado para garantir cargos públicos.
Se colocan capitales, manejados por los interesados.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE
Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.
Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de sabalero, sin necesidad de deshacerlos.
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándose intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.
Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales
BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 20

Disponible

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.